

CONVENCION DE ANIME, COMICS, KPOP, Y VIDEOJUEGOS

**TSUNAMI**  
MERIDA COMIC CON

---

CONVOCATORIA



**COSPLAY**  
**INDIVIDUAL**

---

**SÁBADO 3 DE MAYO DE 2025, 15:00 HRS\***

**\*Realizacion y horario sujeto al programa oficial y a cambios de causa mayor.**

---

## FECHA

Sábado 3 de mayo | 15:00 hrs\*

\*Realización y horario sujeto al programa oficial y a cambios de causa mayor.

---

## IMPORTANTE

- **Favor de leer la presente convocatoria con atención y detenimiento.** Al momento de su inscripción se tomará como leídas y aceptadas todas las reglas y prohibiciones de esta convocatoria.
  - Podrán participar todas aquellas personas caracterizadas de algún personaje de videojuegos, manga y anime. **NO se aceptan personajes originales.**
  - Los participantes deberán entregar en la mesa de inscripción a un lado de tarima, una imagen del personaje a representar, impresa y a color, que será tomada como referencia por el jurado. Asimismo, **de utilizar música, deberán entregar una memoria USB con el MP3 a utilizar, NO se aceptan celulares ni algún otro formato diferente al especificado.**
  - En caso de NO haber un **mínimo seis** participantes esta categoría podrá ser anulada.
  - No será necesario presentar un performance para esta categoría, se puede realizar una presentación basada solo en poses y pasarela, pero de presentar performance la calificación en la categoría de presentación será superior.
  - El **tiempo límite** para que cada participante efectúe su performance será de **3 MINUTOS. En caso de exceder el tiempo, la cabina de audio la cortará en el minuto 3.**
  - No se permiten accesorios peligrosos.
  - No se podrá lanzar nada al público, bajo ninguna excepción.
  - No se permite arrojar durante el performance materiales líquidos, pegajosos o que puedan ensuciar la tarima y provocar algún accidente o que puedan manchar o dañar a otros participantes o al público.
  - No se permite el uso de palabras obscenas, representaciones de géneros para adultos o que no sean aptos para un evento familiar, tampoco se permite el uso de cosplays que dejen al descubierto partes íntimas.
  - Es imprescindible guardar respeto al evento, tanto a la organización, como al jurado, por lo que, si percibimos algún comportamiento inapropiado por parte de los participantes, o del público apoyando a algún participante y desprestigiando a otro o al jurado, se podrá tomar medidas oportunas, incluida la descalificación.
  - El evento puede ser grabado y fotografiado, por lo que se da por hecho que el participante consiente dicha grabación y fotografía con su participación.
  - Los participantes podrán utilizar vestuario y escenografía, en caso de llevar escenografía se deberá notificar en el formulario de inscripción vía electrónica. **Los participantes se comprometen a recoger y limpiar del escenario cualquier tipo de objetos utilizados durante la actuación (esto incluye el uso de serpentinas, confeti, listones o algún otro material que no sea líquido).**
- 

## PREMIACION

**PRIMER LUGAR: \$ 5,000 PESOS EN EFECTIVO, RECONOCIMIENTO Y PASE DIRECTO COMO SELECCIONADO EN COSPLAY FRATERNITY EN LA EDICIÓN DE CONVENCION TSUNAMI 48 A REALIZARSE EL 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE. PARA HACER VALIDA LA PRESELECCIÓN DEBERÁN ENVIAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE COSPLAY FRATERNITY 47 E INCLUIR QUE ES EL PARTICIPANTE GANADOR DEL CONCURSO INDIVIDUAL DE COSPLAY DE TSUNAMI 46, ASÍ COMO REALIZAR EL DEPÓSITO EN GARANTÍA DE ASISTENCIA CUANDO LE SEA REQUERIDO.**

**SEGUNDO LUGAR: PREMIO EN EFECTIVO Y RECONOCIMIENTO.**

**TERCER LUGAR: PAQUETE DE REGALOS POR PARTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR Y PATROCINADORES Y RECONOCIMIENTO.**

\*Se requiere un mínimo de 10 participantes para que el monto estipulado sea otorgado como premio, de lo contrario quedará bajo estricta decisión del comité organizador el monto a otorgarse.

---

## INSCRIPCIONES

Deberán inscribirse en la tarima ubicada a un lado del escenario hasta **1 hora antes del concurso** o mediante un correo electrónico\* a: [cosplaysunami@gmail.com](mailto:cosplaysunami@gmail.com), en el correo deberán especificar:

**ASUNTO: CONCURSO DE COSPLAY INDIVIDUAL TSUNAMI 47**

- ° Nombre del participante
- ° Teléfono de contacto
- ° Email
- ° Nombre del anime, manga o videojuego a representar

\*En el caso de las inscripciones vía electrónica se llevarán a cabo hasta el jueves antes del evento, y se les confirmará su inscripción. Los participantes inscritos vía electrónica deberá presentarse hasta 30 minutos antes del concurso en la tarima principal para confirmar su inscripción y entregar su archivo de audio en USB y su imagen impresa.

**Después de los horarios indicados NO SE RECIBIRA INSCRIPCIÓN ALGUNA SIN EXCEPCIÓN.**

---

## CRITERIO DE CALIFICACIÓN

La calificación será dada por tres jueces, cada uno emitirá una calificación del 1 al 10, siendo el número 1 malo y el 10 excelente:

**Caracterización (parecido con el personaje, pelucas, uso de pupilentes, maquillaje, etc)**

**Dificultad de los trajes**

**Hechura y confección (detallado, materiales, etc)**

**Presentación (performance e impacto)**

---

## JURADO

- El jurado será conformado por miembros de la organización del evento y/o invitados especiales cuyo conocimiento y trayectoria en el ámbito del cosplay los faculta para desempeñar dicha función.
  - El jurado podrá solicitar examinar más de cerca a los concursantes.
  - Cualquier premio podrá ser declarado desierto y el fallo del jurado será inapelable.
  - La organización del concurso se reserva el derecho de invalidar la participación de los concursantes que no cumplan los requisitos estipulados el día del concurso.
  - La organización y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que pueda formularse reclamación alguna.
-